

MANIFIESTO DE APOYO A LA MEDIACIÓN

#stoplegislacionsinmediacion

- Ante la situación excepcional ocasionada por el COVID 19 y su impacto por los juzgados, Asociaciones de Profesionales de la Mediación, Instituciones de Mediación, Centros de formación en Mediación, Mediadoras y Mediadores de todo el Estado español, solicitamos la **presentación** ante las cortes del **Anteproyecto de Ley de Impulso de la Mediación** aprobado por el consejo de ministros el pasado 11 de enero de 2019.
- Con esta norma se implantaría de forma definitiva la SESIÓN INFORMATIVA PREVIA AL PROCEDIMIENTO JUDICIAL en aquellos objeto conflictuales recogidos en el citado anteproyecto, como figura alternativa y complementaria de la Administración de Justicia, para la **resolución extrajudicial de conflictos en los ámbitos civil y mercantil** de una forma **más ágil** para los ciudadanos y ciudadanas.
- Su aprobación **descongestionará la carga de trabajo de los juzgados y acortará los tiempos** de respuesta de la Justicia, algo absolutamente **IMPRESINDIBLE en estos momentos**.
- Este anteproyecto cuenta con los requisitos necesarios para su aprobación tales como la información pública y con los informes preceptivos necesarios para su presentación ante las cortes como Proyecto de Ley.
- El contenido del proyecto cuenta con el consenso de todos los grupos políticos con representación parlamentaria, siendo una **ley necesaria** apoyada por los diferentes partidos políticos.
- Para su correcta aplicación, solamente habría que eliminar la “vacatio legis” de 3 años, acordando la entrada en vigor inmediata de la norma, con un breve periodo transitorio si se estimara necesario.

Si muestras tu apoyo a este manifiesto puedes hacerlo a través de las siguientes vías:

1. Enviarlo a través de la web de AMM en este enlace:
<https://www.ammediadores.es/nueva/manifiesto-de-apoyo-a-la-mediacion/>
2. Incluye tus datos personales, los de tu institución o asociación y envíalo a:
direccion@asemed.org

AVISO LEGAL:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la legislación vigente sobre protección de datos, les recordamos que los datos personales que nos faciliten serán incorporados a un fichero titularidad de la ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE MEDIADORES (AMM), CIF G-84493287, que es la entidad responsable del tratamiento, con el único objeto de documentar su adhesión a este manifiesto. Podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición limitación del tratamiento o portabilidad, enviando su solicitud a la dirección de correo electrónico secretaria@ammediadores.es. Nos pondremos en contacto con Ustedes para verificar su identidad y acceder de la forma más apropiada a su petición. Puede consultar nuestra política de privacidad en el siguiente enlace: <https://www.ammediadores.es/nueva/nueva-politica-de-privacidad/>